### Boletín de Monitor Cívico

2021 - I Trimestre - Enero/Marzo



#### RESUMEN DEL TRIMESTRE

En el primer trimestre de 2021 (enero-marzo), se registró un total de 27 eventos en los que ocurrieron 14 casos, 7 medidas y 6 actos de vulneración de derechos de la sociedad civil y entornos del espacio cívico. En materia de derechos, fueron más afectados la libertad de asociación, la libertad de expresión, el derecho a la participación y a la defensa de los derechos humanos. El espacio cívico fue afectado por el agravamiento de la inseguridad en los entornos de reconocimiento y protección de la sociedad civil y la ausencia de Estado de Derecho y justicia. Fueron más afectadas las ONG y los partidos políticos. Actuaron en estos eventos autoridades judiciales, administrativas y legislativas, además de cuerpos de seguridad del Estado.

El Boletín de Monitor Cívico es una publicación trimestral de Civilis Derechos Humanos para presentar los resultados del monitoreo de eventos que representan amenazas o en los cuales han ocurrido hechos de vulneración de derechos de la sociedad civil y de entornos de un espacio cívico abierto y seguro en Venezuela, evaluados de acuerdo con estándares del derecho internacional.

Los eventos se clasifican en a) actos, que comprenden acciones o alocuciones de actores estatales y no estatales; b) medidas, ejecutivas, legislativas, judiciales y administrativas que toman órganos del Estado; y c) casos de personas, grupos u organizaciones víctimas de las vulneraciones.

<u>Glosario</u>





#### **DERECHOS DE LA SOCIEDAD CIVIL**

El equipo de la ONG Azul Positivo, socia de las Naciones Unidas en el plan humanitario de Venezuela, fue interrogado en su sede por la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) y cuerpos policiales del estado Zulia sobre sus programas de asistencia. Los funcionarios incautaron equipos y documentos y se llevaron detenidos a 5 miembros que fueron presentados a tribunales militares, negando contacto con sus abogados. Desde el sistema de medios públicos se desacreditó a organizaciones, periodistas y medios de comunicación por recibir fondos "para conspirar contra gobiernos". Una integrante del Comité de Defensa de Derechos Humanos de la Parroquia la Vega en Caracas, fue detenida al participar en una protesta por el derecho al agua. Por el presunto delito de instigación al odio fueron presentados ante tribunales del estado Monagas un escritor y una periodista. La Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ordenó al Partido Patria para Todos consignar recaudos para elecciones internas, luego de nombrar una junta directiva *ad hoc.* El Partido Comunista de Venezuela denunció posibles ataques a sus militantes. Organizaciones nacionales e internacionales exigieron la libertad de Vannesa Rosales, defensora de derechos sexuales y reproductivos encarcelada en el estado Mérida.

	Total	Actos	Medidas	Casos
Libertad de asociación	23	5	6	12
Libertad de reunión pacífica	5	1	2	2
Libertad de expresión	15	2	7	6
Derecho a la participación	13	3	5	5
Derecho a la defensa de derechos	13	7	2	4

### **ENTORNOS DEL ESPACIO CÍVICO**

La Asamblea Nacional (AN) retomó discusión de un proyecto de Ley de Cooperación Internacional de 2005 para restringir el acceso de ONG a fondos internacionales. La Oficina Nacional contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo (ONCDOFT) dictó la Providencia Administrativa N°01-2021, creando el Registro Unificado de Sujetos Obligados (RUSO), paralelo al registro civil, para autorizar a todas las organizaciones sin fines de lucro, mediante un certificado anual de no estar cometiendo delitos de financiamiento al terrorismo y lavado de capitales. Más de 700 organizaciones exigieron revocar esta providencia por violar el derecho a la libertad de asociación. La AN electa en 2020 presentó informe concluyendo que la directiva y miembros de la AN de 2015 cometieron crímenes durante el periodo legislativo 2015-2020, sobre la base de presuntos hechos, declaraciones y confesiones. La AN amenazó con la inhabilitación política de diputados salientes de la AN 2015. El Ministerio de Comunicación e Información anunció un proyecto de ley ante la AN para regular las redes sociales por ataques mediáticos contra el gobierno nacional. La AN modificó la Ley de Regularización de Períodos Constitucionales de los Poderes Públicos para que el Consejo Nacional Electoral (CNE) uniese elecciones regionales y municipales.

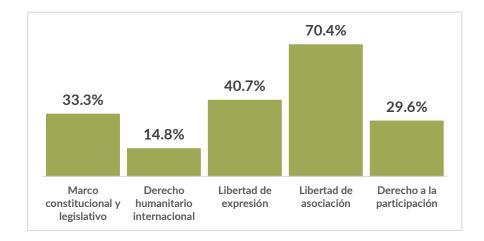
	Total	Actos	Medidas	Casos
Entorno de reconocimiento y protección	28	7	7	14
Entrono de información y conectividad	4	0	3	1
Entorno de acceso a recursos y apoyo a largo plazo	10	4	2	4
Entorno de participación y democracia	19	3	8	8
Entorno de Estado de Derecho y justicia	28	4	10	14



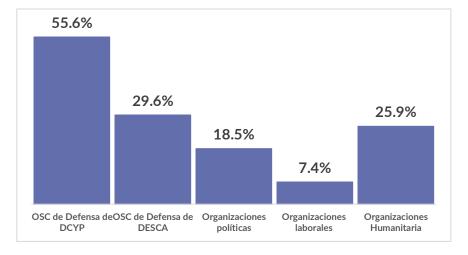
### **INDICADORES CLAVE**

El 70,4% de los eventos relacionaron con temas de la libertad de asociación y 41% con la libertad de expresión. Los sectores de la sociedad civil más afectados fueron las organizaciones de defensa de derechos civiles y políticos (56%), las de defensa de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (30%), las humanitarias (26%), las políticas (18,5%) y las laborales (7,4%). El 48% de estos eventos tuvo la intención de inhabilitar las labores de la sociedad civil, 22% de intimidar y 11% fueron represalias. Actuaron en estos eventos autoridades judiciales, administrativas y legislativas, y cuerpos de seguridad del Estado, afectando a trabajadores humanitarios, periodistas y medios de comunicación, personas defensoras, miembros de ONG, manifestantes, dirigentes y militantes de partidos políticos.

Temas de derechos con mayores vulneraciones

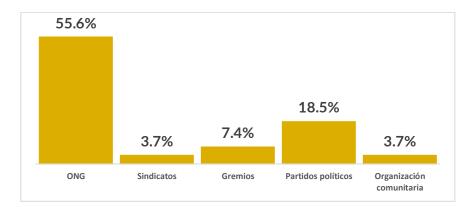


Sectores de organizaciones de sociedad civil vulneradas

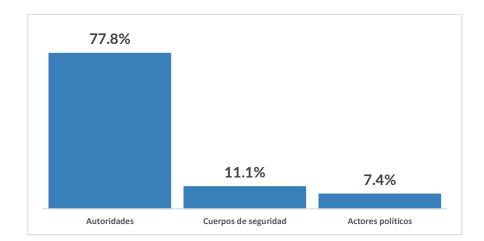




# Perfiles de organizaciones de sociedad civil vulneradas



## Actores involucrados en vulneraciones



# Intenciones identificadas en vulneraciones

